

| | | |
|-----------------------|--|--------------|
| S L I D A | JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS Delegación Territorial | |
| | 22 JUL 2020 | |
| | Registro General 21 | 7039 Granada |

*Fecha: 22 de Julio de 2020
Nuestra referencia: ISMG/mj
Asunto: Actos graduación.*

*Excma. y Magnífica Sra. Rectora de la Universidad
de Granada
D^a Pilar Aranda Ramírez
Cuesta del Hospicio, s/n
18071Granada*

Excma. y Magfca. Rectora,

He tenido conocimiento de la celebración de los actos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud para el próximo jueves, 23 de julio, con una asistencia estimada entre 300 y 400 personas, y de la Facultad de Derecho, para el próximo sábado, 25 de julio, con una asistencia estimada de 800 personas, en ambos casos en el Palacio de Congresos de Granada.

Teniendo en cuenta la situación epidemiológica en la que nos encontramos en general y en particular en Granada ante la pandemia del COVID-19, sería una enorme irresponsabilidad y probablemente de consecuencias muy graves que se celebraran, no sólo por el acto en sí, sino también por lo que conlleva antes y después del mismo y que repercute directamente en la acción y desarrollo de la infección viral. Constituye una situación de "alto riesgo" según las recomendaciones para este tipo de eventos y actividades dictadas por el Ministerio de Sanidad con fecha 17 de junio de 2020. Además, desafortunadamente, se ha dado algún caso de este tipo en los últimos días que avalan estas consideraciones y de los que deberíamos tomar buena nota, aprender y actuar en consecuencia.

Por todo ello, apelo a su responsabilidad y le recomiendo encarecidamente como Delegado de Salud y Familias de la Junta de Andalucía en Granada a que ejerza las acciones correspondientes para que se suspendan o aplacen los mencionados actos de graduación y cualquier otro de la misma o similar índole. Lo que ruego haga extensivo con urgencia a todas las Facultades, Escuelas y Centros de la Universidad de Granada.

Con mi gratitud y reconocimiento, atentamente,



EL DELEGADO TERRITORIAL

Edo.: Indalecio Sánchez-Montesinos García